

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.757

Cierre. La de los correos, á las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Martes 25 de Abril de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

COLABORACIÓN

## Cartas gaditanas

Sr. D. Miguel Costa, Pbro.

Queridísimo Miguel: han aportado á esas costas tantos reyes de la tierra que sólo puede excitarnos interés el viaje á este mundo del rey de los cielos, que en estos momentos conmemora la iglesia. Es aquí el culto, por lo común, faustoso, y en esta sucursal de Sevilla despiégase con pompas en las procesiones de Semana Santa, si bien con más parsimonia, atildamiento é impopularidad que en la capital del Bétis. No hay que decirte que salimos á procesión por día, y en algunos, dos.

Las Hermandades recogen auxilios durante el año, y en estas últimas semanas arrecian en sus peticiones, por que la concurrencia no asiste gratuitamente; y si mucho pierde la consideración de la piedad no puede negarse que gana el orden y disposición del curso.

La piedad y recogimiento están en los espectadores del pueblo, que ven desfilar en doble fila los suplicantes, los monumentales faroles á los lados de la cruz, los estandartes y pendones de riquísimos bordados, la Hermandad, y por último el Paso.

Alguno de estos, como el Descendimiento, componen hasta nueve figuras de tamaño natural, y el que escultóricamente no es obra de arte por su talla y composición, lo es por la riquísima indumentaria, y por el exorno. La Virgen del Rosario lleva un manto bordado en oro y pedrería que es suntuosísimo; la de la Soledad un traje de terciopelo con dos valiosos broches de enormes brillantes y un adorno y fleco de perlas que hacen posible á la imaginación su enorme coste.

Hay un Santo Sepulcro de plata que es una hermosura de dibujo del renacimiento, no sin toques barrocos, y un primer de ejecución; y hay, por último, *El Greñido* (El Greñido) nombre popular con que el barrio pobre y numeroso de Santa María designa á su Nazareno, de honda y ferviente adoración entre aquellas gentes.

Una de las formas de adoración que te causaría extrañeza, como á mí me la causó, es el canto de saetas durante el curso de la procesión. Cuando el Paso aparece en las rectas y estrechísimas calles, destacase una voz, ya desde la calle, ya desde un balcón, de timbre flemíneo ó varonil, y con modulaciones *ad libitum* de canto jondo, endereza á la imagen algunos versos. Te advierto que eso de cantar saetas tiene su intrínseco, que se necesita muchísimo corazón para cantarlas bien, y que no todos aciertan como es debido. El canto de la saeta es á veces la promesa de la salud recobrada, de la petición satisfecha...

Desde la plaza de Candelaria veía desfilar el paso de la Crucifixión. De un grupo de gente se destaca una mujer enlutada, pobremente vestida y con voz clara y bien timbrada, y los párpados pegados, empieza

Ya se oyen los martillazos, y cantó la más linda, sentida y bien entonada saeta que jamás he oído. —Pobre ciega! me dije en mis adentros.

Pero no bien acabó el canto abrió los ojos, unos ojazos negros y andaluces, que iluminaron de contento aquella cara antes acongojada, y atusándose la cabellera, dió media vuelta y se volvió al grupo de donde había salido.

La entrada del paso del *Greñido* en la parroquia de Santa María es un derroche de saetas. Regresa ya tarde la procesión al punto de partida. Hay luna, como sabes tú en ese día. La luna platea en el fondo la inmensidad del Atlántico; á un lado la mole oscura de la Plaza de Toros, al otro la Cárcel. Presos y presas se asoman á las ventanas para ver el paso de la procesión. De allí sale alguna lastimera saeta. El Paso entra en la plazoleta donde está el templo y allí empieza la brega, casi brega, de los que quieren entrar en la iglesia y de la gitanería del barrio que se encara con el Rector y con toda la Hermandad, para demorar la entrada.

—Zetó Cura, un momentito má, zolo un momentito; y otras mil frases por el

estilo. Mientras tanto las saetas no paraban:

¿Quién me presta una escalera para subir al madero á quitarle las espinas á Jesús de Nazareno?

En compensación á estas formas vulgares de devoción, pronto te describiré á daré cuenta de otras muy distintas. Sabes cuanto te estima tu affmo.

ESPINILLA.

Oádiz 20—IV—05

## La dimisión de Delcassé

Paris 22.

Los rumores que han empezado á circular desde las primeras horas de la tarde de ayer, de que el ministro de Negocios Extranjeros había resuelto presentar la dimisión, motivándola en la actitud que había tomado una parte de la mayoría republicana en el debate y votación habidos sobre la política francesa en Marruecos, ha producido en todos los círculos políticos, así como también en la opinión pública, sin distinción de matices, una sensación extraordinaria, suscitando animados comentarios.

La viva impresión causada por la noticia débese principalmente al gran prestigio alcanzado por un hombre, que, como M. Delcassé, era considerado como un ministro poco menos que inamovible, llevando ya algunos años de desempeñar el mismo cargo, consecutivamente y en tres ministerios distintos.

En Londres ha causado también mucha sensación la noticia de esa probable dimisión. Mr. Delcassé era «persona grata» en las esferas políticas y diplomáticas inglesas, atribuyéndose, en gran parte, á sus esfuerzos personales la política de «aproximación» que desde algún tiempo ha venido practicándose entre los gobiernos de Inglaterra y de Francia, y el buen éxito de varias negociaciones de carácter delicado, particularmente las relativas al acuerdo franco-británico en la cuestión marroquí. En Londres, empero, se abriga la esperanza de que la dimisión quedará en proyecto y que Mr. Delcassé permanecerá en el *Quai d'Orsay*.

En cambio, en Berlín la retirada probable ó posible del ministro de Negocios Extranjeros ha producido excelente efecto á juzgar por lo que desde la capital germánica telegrafían á *The Times*. Es indudable que en las esferas diplomáticas y gubernamentales de Berlín la personalidad de Mr. Delcassé inspiraba escasísimas simpatías y muy poca confianza, especialmente desde que se vió por modo muy manifiesto que el ministro francés parecía descartar más ó menos ostensiblemente á la Alemania de las negociaciones directamente entabladas con otras potencias en lo relativo á la expresada cuestión marroquí. En Berlín no tratan siquiera de ocultar algunos caracteres políticos el deseo de que Mr. Delcassé se retire del ministerio y sea substituido por otro.

En los círculos vieneses ha provocado más bien la repetida noticia un sentimiento de inquietud, temiéndose que la retirada de Mr. Delcassé pueda agravar las dificultades hoy pendientes en vez de solventarlas.

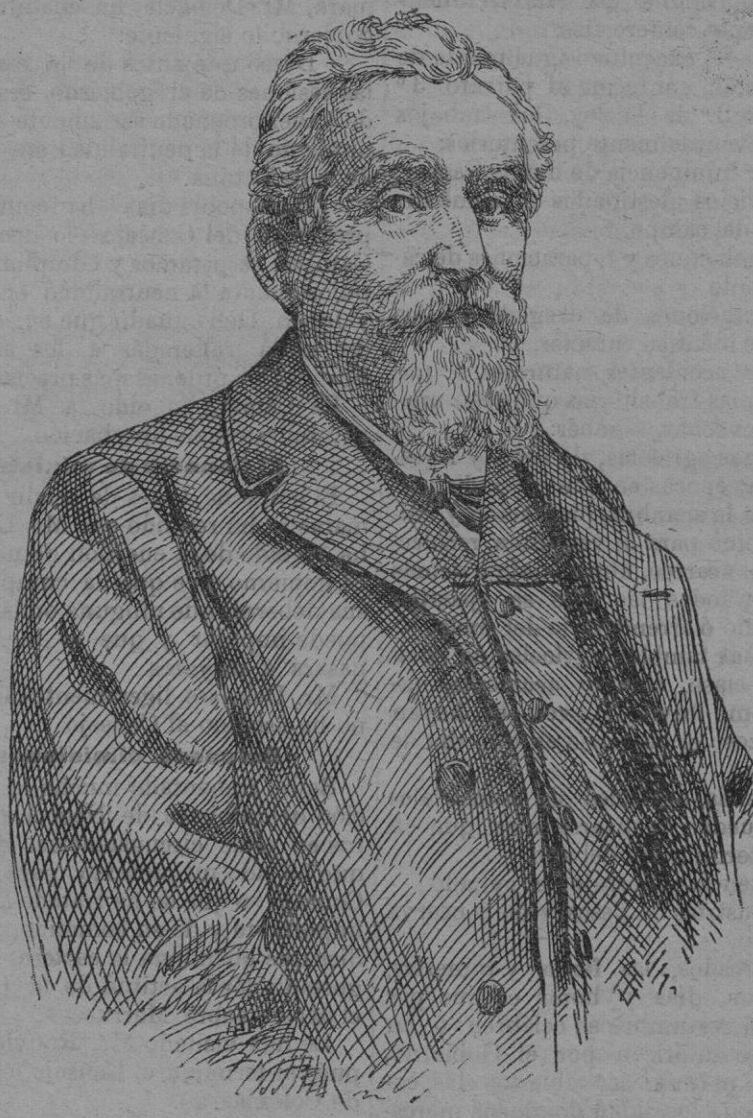
A la hora acostumbrada se ha presentado M. Delcassé en el ministerio del *Quai d'Orsay*, para el despacho de asuntos pendientes.

A poco recibió la visita de sus colegas *monseurs Rouvier*, presidente del Consejo, *Etienne* y *Clement*. Los tres insistieron vivamente para que Delcassé retirara su dimisión, á fin de evitar las complicaciones que así en la política exterior como en la interior podría acarrear la retirada de un ministro encargado de tan importante departamento.

La conferencia duró largo rato y aunque á la hora en que telegrafo está nota no se sepa la resolución definitiva que tomará Delcassé, en el ministerio se cree que no insistirá en su dimisión. En los pasillos de la Cámara, en donde, á pesar de lo temprano de la hora, reina desusada animación, se dice que es muy probable que el ministro de Negocios Extranjeros ceda á las repetidas instancias de sus colegas y continúe desempeñando la cartera que desde hace tantos años le está confiada.

La creencia más extendida es que M. Delcassé se presentará esta tarde en la sesión de la Cámara para tomar parte en el debate que ha de continuarse sobre los asuntos de política extranjera y que la resolución del ministro dependerá del giro que tome la discusión, y del voto que se exija en la cuestión de confianza que plantaría M. Delcassé, y tal vez el mismo jefe del Gobierno.

El asunto da hoy mucho juego; no se habla de otra cosa en París, y reina verdadera expectación por saber lo que pasará esta tarde en la Cámara.—*Blasco*.



MIGUEL MARQUÉS

Entre la pléyade de artistas de que con razón se enorgullece Mallorca, figura ocupando honroso puesto, el eminente compositor D. Miguel Marqués.

En los albores de su carrera ya se reveló su talento y conforme fué adelantando en la misma, fuéronse confirmando las esperanzas que en él se habían cifrado. Cierta es que no siempre encontró el camino alfombrado de rosas; alguna que otra vez hubo de sentir el agudo dolor de las espinas. Como todos los que realmente valen, tuvo que luchar, y la lucha fué tenaz, pero llegó á la meta.

Pocos serán, indudablemente, aquellos de nuestros lectores que no conozcan y no hayan tenido ocasión de saborear los primeros de las composiciones musicales de Marqués, y eso que el conocimiento de las mismas tal vez se halle más extendido en la península y aun en el extranjero que en el país que le vio nacer. Sus célebres polonesas le dieron reputación universal y forman la base de su gloria artística, por más que se haya dedicado con muy buen éxito á obras de otro género.

Apartado, desde hace muchos años, de los grandes centros en donde se rinde al arte musical ferviente y ostentoso culto, vive, envuelto en la modestia que siempre ha constituido el fondo de su carácter, gozando los dulces encantos del hogar doméstico; y sólo, de cuando en cuando, cediendo á reiteradas instancias de sus amigos y admiradores, se resuelve á dar fe de vida y prestar su decisivo concurso á alguno de los, por desgracia, raros acontecimientos artísticos que en esta capital se registran, permitiendo que figure en el programa alguna composición inédita que viene á demostrar que el celebrado compositor se mantiene en la plenitud de su inspiración y de sus excepcionales facultades artísticas.

Tal ha sucedido en la serie de conciertos que se están dando en nuestro teatro Principal.

En el de mañana se interpretará su poemático *La Cova d'el Drach*, cuyo argumento ponemos á continuación.

### Poema sinfónico «La Cova d'el Drach»

FÁBULA DEL POEMA

Núm. 1. *Overtura*, de sonoridades y tonalidades brillantes y vigorosas está escrita únicamente para servir de fondo y claro-oscuro á los demás números que seguidamente se van desarrollando.

Núm. 2. *Somni Fantastich*. (Andante tranquilo). El artista de imaginación calenturienta y soñadora que penetra en el antro maravilloso, sobrecogido y sugestionado por aquella profunda soledad, pierde el

sentido, desfallece y se siente transportado á regiones ultra-terrenas.

Distintos grupos de genios, hadas y náyades revolotean á su derredor; se apoderan de su imaginación provocándole un sueño tan encantador como enigmático y extravagante.

Orta, soneto dulcísimo lo cautivan por completo, ora, ayes lastimeros de hadas enamoradas de los céfiros etéreos siempre huyendo sin dejarse alcanzar jamás, le distraen; aquí, trompas de caza le advierten una cacería real en bosques y praderas sin fin; allí, se siente arrastrar hacia lo desconocido entre marcha triunfal; más cerca, una melodía solemne y vigorosa que poco á poco va declinando y trasformándose en arrullos y revoloteos de genios y de céfiros, acaba por dejarlo completamente dormido en extática visión.

Núm. 3. *Dança d'Ombres*. (Scherzo). Miles de sombras de faunos, ondinas y suspiros van cruzando, unas veces á compás y otras en tropel desenfrenado sobre la superficie de los lagos tranquilos y por entre las estalactitas y estalagmitas, cuyas raras columnas han tomado formas inverosímiles desprendiéndose del suelo, de los muros y de los techos, uniéndose á los suspiros, que á su vez las tomaron angélicas. Todo pasa y vuelve á pasar, danza, se precipita, se confunde, huye, se desvanece y no queda rastro de nada.

Núm. 4. *Festa de Fades, Náyades y Ondinas*. (Andante con moto). Después de una llamada por las brujas del *aquearre*, vienen los diferentes grupos de toda clase de seres invisibles, visibles solamente para la imaginación del artista en cóctus. Empieza la fiesta en amorosos oléguos, y, en el momento de llegar al desenfoque se oye una tocatá de *xirrimias* mallorquinas que figuran la celebración de una boda de payeses en el país de los mortales, cuyos alegres sonos al traspasar las resquebraaduras y porosidad de las montañas acaban por enloquecer del todo á los de la fiesta de las tinieblas y se arma el gran estrépito con la misma música mallorquina, huyendo fodos en vertiginoso tropel al fin.

Núm. 5. *De retorn per valls, montanyes y barranchs*. (Moderato assai). Despierta el artista, sale y emprende la marcha de retorno por entre valles, montañas y barranchs, distraído á cada momento por las bellezas sugestivas del país y por las canciones campestres y tocatás de *xirrimias* y *fablols* originalísimas de Mallorca.

En los números 4 y 5, se oyen varios trozos de música popular mallorquina, como canciones de la trilla *si no fos p'és carretó*, *els cavallets* de Felang y otros, etcétera.

El escritor, que tuvo más de veinte hijos y más de veinte obras. A los diecisiete años era redactor de *El Museo de las Familias*; á los veinticinco, diputado á Cortes; á los treinta, jefe superior de Administración civil, y poco después, ordenador de Gobernación.

Leal á Isabel II como pocos, la siguió al destierro y se gastó cerca de un millón de pesetas que no tenía, en sostener la defensa de la causa alfonsina, con los periódicos *L'Argus*, publicado en Portugal, y *El Diario del Pueblo*, en Madrid.

La *Suavidad*, *La Mosquita* y otros periódicos, en que anunciaba á plazo fijo su breve duración, le valieron veintidós procesos, y, detenido por el gobernador de Avila, fué puesto en libertad por es-

te, según su frase, «porque un hombre como él no podía haber hecho nada malo».

Silvela le decía muchas veces: —Debias estar cansado de ser ministro.

Y, sin embargo, cuando tenía andado todo lo más difícil para ello, Valero, sin atender estos ni otros estímulos, dejó, súbitamente la política por la literatura, á la cual se consagró en todos los periódicos más leídos de España, y en algunos muy importantes, fundados por él mismo, como *La Raza Latina*, que sostuvo veinte años, y donde escribían los literatos más distinguidos de España y Francia, y recientemente *Gente Vieja*.

Vivió muchos años en París y conocía la vida y literatura francesas como las de su patria.

Publicó varios libros literarios muy amenos, como *Tiembres*, *Pláticas políticas*, *Crónicas retrospectivas*, y obras de jurisprudencia recomendabilísimas, pues también fué, allá en sus mocedades, abogado de merecida y grande reputación.

Espíritu fuerte, hombre emprendedor, resistía con firmeza muchas adversidades; sobrellevó enormes desgracias, como la muerte de sus dos hijos mayores, Juan y Luis, que figuraban entre lo más brillante de la juventud intelectual, y trabajó tan briosa é incansablemente, que fué un pobre que vivió siempre, é hizo vivir á los suyos como los más ricos.

De todos aquellos arranques enérgicos y de toda aquella poderosa inteligencia ya no queda nada.

Pero queda el recuerdo de este hombre excepcional, que sus amigos íntimos que lo éramos cuantos á la vida intelectual nos dedicamos, conservaremos siempre con nuestro respeto y con nuestra simpatía.

## El padre Nozaleda

Próximo á terminarse el plazo para que el Padre Nozaleda pueda posesionarse de la archidiócesis de Valencia, ha vuelto á plantearse y discutirse el asunto en los círculos políticos y en la prensa.

El *Heraldo* publica en su sección política un suelto diciendo que en su opinión dicho prelado espera que por parte del Gobierno se le haga una indicación para marchar á Valencia, y que el Gobierno, por su parte, espera que el prelado tome posesión de su cargo sin hacerle ninguna indicación.

Algunos creen que manteniéndose en estas actitudes el Gobierno y el P. Nozaleda transcurrirá el plazo citado sin que el prelado tome posesión de su cargo, y quedará solucionado el conflicto.

El *Diario Universal* y *La Correspondencia* abundan en las mismas ideas, añadiendo este último que es casi seguro que el Gobierno no propondrá al padre Nozaleda para ninguna otra silla vacante, si es que no se posesiona de la de Valencia.

Se asegura que el asunto quedará solucionado en la próxima semana.

## Por telégrafo

Viaje del Rey.—Preparativos.—Iluminaciones árabes.—El Rey agricultor

Madrid 24 á las 18'40.

Badajoz.—Se activan los preparativos para dispensar á Don Alfonso XIII un entusiasta recibimiento.

Se preparan hermosas iluminaciones estilo árabe.

La Cámara Agrícola levanta un arco que contendrá todos los atributos de la Agricultura y ostentará esta dedicatoria: «Al Rey agricultor».

Desde Badajoz seguirá á Mérida y visitará el lago romano de Proserpina.

Corrida desastrosa.—Tres niños gravísimos.—«Almanseño» y «Platerito» heridos

Madrid 24 á las 18'40

Murcia.—Después de una desastrosa corrida celebrada en la Plaza de esta ciudad, varios grupos penetraron en el redondel gritando desafortunadamente para que les devolviesen el dinero. Arrollaron á tres niños dejándolos en estado gravísimo.

En la corrida celebrada en Ondara el diestro «Almanseño» quedó con la mano derecha destruzada.

Burdeos.—El diestro «Platerito» sufrió una cornada en el vientre que le dejó gravemente herido.

## Despedida á un Gobernador

Madrid 24 á las 18'40

Santander.—El gobernador dimisionario Sr. Gutierrez de la Vega, afecto al partido del Sr. Maura, ha sido despedido cariñosamente, habiendo organizado sus partidarios una manifestación de simpatía.

Francia y Marruecos.—Guillermo II en Palermo.—Palabras de Loubet.

Madrid 25 á las 2'15

Paris.—Según «Le Temps» el Maghzen no ha tomado aún decisión alguna sobre las proposiciones de Francia.

Palermo.—Llegó á esta ciudad el Emperador de Alemania Guillermo II.

Burdeos.—Mr. Loubet ha presidido la fiesta federal celebrada en esta ciudad, habiendo significado que era la última que presidía, deduciéndose de sus palabras que el año próximo ya no será presidente.

Eduardo VII en Marsella.—Entrevista con Mr. Loubet.—Guillermo II.

Madrid á 25 las 2'45

Burdeos.—El Rey de Inglaterra llegará á Marsella el próximo sábado. Saldrá inmediatamente para París donde celebrará una entrevista con Mr. Loubet.

Palermo.—Llegó el Emperador Guillermo procedente de Messina. Entierro de la sardina.—Fiesta hermosa.

Madrid 25 á las 2'45

Murcia.—El entierro de la sardina ha resultado fantástico. Sobresalieron las carrozas que representaban al Dios Apolo, un torpedero, el infierno, los dioses Vulcano y Baco y una comparsa de chinos.

El Rey en Badajoz.—Protesta.—Entierro de la sardina.—Un percañe

Madrid 25 á las 3'30

Badajoz.—Reina en esta capital extraordinaria animación con motivo del viaje del Rey.

Se hace sumamente difícil el alojamiento del número extraordinario de forasteros que han afilido á esta ciudad.

Ha sido suspendida la corrida regia que se había proyectado.

Ciudad Real.—Los vecinos de esta población han firmado una respetuosa á la vez que enérgica protesta que se enviará al ministro de Agricultura Sr. marqués de Vadillo. El documento lleva cinco mil firmas, y en él se insiste en que se ha privado injustamente á la provincia de la granja agrícola que en la misma se había acordado establecer.

Murcia.—Anoche se celebró en esta ciudad la fiesta conocida con el nombre de «entierro de la sardina». Produca efecto fantástico.

Formaban parte del cortejo varias carrozas escoltadas por figuras típicas del país á caballo con disfraces de animales.

En la cabalgata figuraban más de 3.000 personas, y más de 100 mil presenciaban el desfile.

Se hizo un verdadero derroche de luces y de pólvora.

Se produjeron varios pequeños incendios.

La carroza del dios Baco se incendió dos veces, originándose de ello gran pánico. Las señoras que, disfrazadas de diosas, la montaban, se arrojaron al suelo, resultando bastantes con heridas, una de ellas de mucha gravedad.

FABRA

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

### Isleño

Saldrá el próximo jueves 27 del corriente á las 5 de la tarde directamente para

### MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Para informes y despacho, oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Todos los jueves á las cinco de la tarde saldrá uno de los vapores «Miramar», «Bellver» ó «Balear» para Argel, regresando los sábados.

**El Rdo. Sr. D. Miguel Barceló y Ramis**  
CURA PÁRROCO DE SANSELLAS

Falleció á las 5 de la madrugada del día 29 de los corrientes  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
y la Bendición Apostólica  
Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que se celebrará en Samsellas el miércoles día 30 á las diez.  
El día 26 a las once se celebrará un funeral en la iglesia parroquial de San Jaime de esta ciudad en sufragio del mismo difunto

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia para cada misa, comunión ó parte del Santísimo Rosario que en sufragio de su alma se le aplique

**Para PRIMERA COMUNION**

Hermosas placas en porcelana y cristal, estampas en pergamino, caladas y con relieve.  
Recordatorios y otros objetos propios para Recuerdo de la Primera Comunión.  
Librería de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

**¿VERMHOUT SERRANO?**  
El mejor de todos  
Se vende en todos los establecimientos

**ANEMIA**  
Hemoglobina líquida Doctor Grau

Pálidos, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Buñil, S. en C. Campo Sagrado Barcelona.

**ALCANCE DE LA NOCHE**  
El descanso dominical

**El reglamento definitivo**

En nuestro número del sábado, dabamos un avance de las modificaciones que se habían introducido en el reglamento del descanso dominical para la aplicación de la ley, desde primero de Marzo.

Hoy reproducimos la parte que se refiere á las excepciones y aquellas en que se ha hecho alguna innovación ó interesan, por lo tanto, al público:

**De las excepciones del descanso en domingo**

Art. 7.º Se exceptúan de la prohibición del trabajo en domingo, conforme al párrafo primero del artículo segundo de la ley:

- 1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, ya por la índole de las necesidades que satisfacen, ya por razones que determinan un grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, á saber:
  - A. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público, así como las reparaciones que exijan en su material fijo ó móvil y el estado de las líneas recorridas.
  - B. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.
  - C. Las líneas telefónicas y las reparaciones que sean indispensables para su funcionamiento.
  - D. La vigilancia y policía de caminos, canales, acequias y pantanos, y la conservación y reparación de los mismos en caso de perentoriedad.
  - E. Los arsenales civiles, los diques y los talleres de reparaciones de buques.
  - F. Las fábricas productoras de gas ó de fluido eléctrico para alumbrado ó aprovechamiento de energía.
  - G. Las industrias que tienen por objeto alquilar medios de locomoción.
  - H. Los establecimientos destinados á la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder.

En esta excepción no se comprenden las tabernas.

«A este efecto se entiende por taberna toda tienda, casa pública ó establecimiento donde se vende al por menor principalmente vino ó cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción se expendan artículos de comer ó de otra especie, y por casa de comidas, la que principalmente se dedica á servir comida y no expende más bebida que la que comiendo se consume.

Las autoridades cuidarán, por medio de la oportuna inspección, de que no se disfracen tiendas de bebidas ó tabernas combinadas en el mismo local con las casas de comidas ó con las tiendas de ultramarinos.

Sin embargo de lo dispuesto en los párrafos anteriores, los alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas sociales, podrán en las poblaciones de menos de 10.000 almas, autorizar la apertura de las tabernas el domingo, y por el número de horas que estimen oportuno, cuando así lo aconsejen la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad.

I. Los establecimientos cuyo trabajo tenga por objeto el aseo, limpieza ó higiene.

J. Las fotografías.

forme del Instituto de Reformas sociales, resolverá el Gobierno lo que estime más justo.

Art. 8.º Se exceptúan, además, de la prohibición del trabajo, conforme al párrafo 2.º del artículo 2.º de la ley, los trabajos de reparación ó limpieza, para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales; entendiéndose que sólo se consideran indispensables para este efecto los trabajos de limpieza y reparación que, de no realizarse en domingo, impedirían la continuación de las operaciones de las industrias ó produjeran grave entorpecimiento y perjuicio á las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto á los establecimientos puramente comerciales.

Art. 9.º Se exceptúan igualmente de la prohibición, conforme al párrafo 3.º del artículo 2.º de la ley, los trabajos que sean eventualmente perentorios:

- 1.º Por inminencia de daño, á saber:
  - Los servicios destinados á combatir las plagas del campo.
  - Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.
  - Las operaciones de dragado en los puertos, de idéntico carácter.
- 2.º Por accidentes naturales ó por circunstancias transitorias que sean menester aprovechar, á saber:
  - Las faenas agrícolas, de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, plantación y cultivo, así como para la vendimia, recolección, trilla, acarreo, almacenaje y demás análogas, y todas las que se ejecuten por el dueño ó arrendatario del suelo.
  - Las faenas también agrícolas de cualquier otra clase, cuando accidentes naturales, como lluvias, nieves, etc., hayan hecho forzoso el descanso en otro día de la semana.
  - Las faenas agrícolas ó industriales que no puedan realizarse más que en épocas determinadas del año.
  - La asistencia y herraje del ganado.
  - Las industrias de pesca y de conserva de pescado.

Los mercados, las ferias y romerías, en los sitios, días y horas en que por tradición costumbre se celebren ó en adelante se autorice por el Gobierno; pudiendo permanecer abiertos los comercios de la localidad donde los mercados y las ferias ó romerías tengan lugar el tiempo que aquellos duren. También podrán establecerse puestos de comidas y bebidas en dichos sitios.

**Regulación del descanso**

Art. 15. Las Asociaciones obreras gremiadas legalmente constituidas tendrán la facultad de pactar con los patronos, parcial ó colectivamente, en las industrias no exceptuadas, las condiciones del descanso, siempre que éste no sea de menos de 24 horas, no interrumpidas, por semana, que alteren los obreros en la fiesta dominical y que el obrero cobre su diaria retribución.

**Infracciones del descanso y su corrección**

Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multa de una á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas cuando no exceda de 10 el número de operarios que hayan trabajado, y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia, dentro del plazo de un año, se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas, y las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra la ley.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad será castigado con multa de una á 25 pesetas, y con la de 50 en caso de reincidencia.

Art. 25. Cuando se pruebe que la falta ó infracción no es imputable al patrono, se impondrá la multa ó corrección á las personas que resulten culpables en el expediente que al efecto se instruirá, en el que serán oídos aquellos á quienes la corrección haya de ser aplicada.

Art. 26. Conocerán de dichas infracciones ó faltas los alcaldes, quienes instruirán los expedientes oportunos y dictarán los acuerdos ó resoluciones que procedan, previo informe de la Junta local de Reformas sociales.

Art. 27. Para hacer efectivas las multas se empleará el procedimiento que determina el art. 77 de la Ley municipal.

Art. 28. El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

El pago de estas multas se verificará en un papel especial que se creará al efecto, y cuyo producto anual quedará á disposición del ministro de la Gobernación, quien, oyendo al Instituto de Reformas sociales, determinará su inversión exclusivamente en los expresados fines.

Art. 29. Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

LA ESCUADRA RUSA

**INCIDENTE FRANCO-JAPONES**

Estado de la cuestión  
Paris 21

A consecuencia de la nota del embajador japonés Montono pidiendo explicaciones sobre la permanencia de la escuadra rusa en la bahía de Camranh, el gobierno japonés telegráficamente al gobernador de Indochina informes exactos acerca de la situación precisa de los buques de Rojdestvensky, para saber si están en aguas jurisdiccionales francesas—á menos de tres millas de la costa,—único caso en que resultará infringida la neutralidad. No se ha recibido respuesta. Faltan medios de comunicación rápida entre Saigon y la bahía.

Todo esto ha sido comunicado á Montono por Delcassé, y á Komura, ministro de Relaciones del Mikado, por el embajador francés en Tokio. El gobierno de la república ha dado al del Japon todo género de seguridades sobre su propósito de guardar é imponer la neutralidad.

Hasta ahora este es el estado de la cuestión. Se ha dicho que el gobierno francés ha expresado al de Rusia quejas por el incidente, y que el gobierno inglés ha enviado una amonestación al de Francia. Son rumores que no se han podido comprobar.

**En la Cámara francesa**

En la sesión de esta tarde en la Cámara, Mr. Deloncle ha manifestado al gobierno lo siguiente:

—Deseo que antes de la clausura de las sesiones de gobierno se acuerde de haber ordenado seriamente el mantenimiento de la neutralidad en las aguas de la Indochina.

Hace pocos días ha contestado el presidente del Consejo—lo declaró en la Cámara: respetamos y cumplimos escrupulosamente la neutralidad entre Rusia y Japon. Debo añadir que en este sentido están reiteradas á los agentes de Francia las órdenes más precisas.

La Cámara ha oído á Mr. Rouvier con muestras de aprobación.

**El Consejo de ministros**

El gobierno, antes de acudir á las Cámaras se ha reunido con Mr. Loubet. Se ha tratado de la cuestión de neutralidad. El gobierno cree que ha cumplido todos sus deberes; que ninguna omisión se le puede imputar y que el incidente no pasará á mayores.

Mr. Delcassé, ligeramente indispuerto, no ha asistido al Consejo.

**Delcassé dimisionario**

Se ha comentado mucho la indisposición del ministro de Negocios extranjeros en estas circunstancias. Se supone que ha sido un pretexto para no ir al Consejo en que se ha tratado asunto tan importante y de su cometido, y hasta se dice que abandona la cartera, muy disgustado por la actitud de la Cámara en el debate sobre Marruecos.

Le han visitado Mr. Rouvier, y después al terminar el Consejo, el ministro de Colonias.

**Nuestra información**

**La limpieza pública**

No nos quejamos por gusro; al hacerlo creemos cumplir un deber y ver de conseguir si nuestros concejales logran hacer que se cumplan las ordenanzas municipales.

La limpieza pública continúa tan abandonada como hace algunos días en que elevábamos nuestras justificadas quejas.

Para que se comprenda el abandono en que está la limpieza en Palma, bastará decir que en la mayoría de las calles por donde se esparció arena el día del Jueves Santo, esta mañana todavía había la arena, esperando, Dios sabe hasta cuando, para ser recogida.

«Cinco días!  
«Están enterados de ello el Alcalde y los tenientes de alcalde?»

**Oposiciones á Cátedras**

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública por la que, como aclaración del art. 2.º del reglamento de 11 de Agosto de 1901, en lo referente á la agregación de vacantes á convocatorias de oposiciones, se dispone lo siguiente:

- 1.º Que el haber dado comienzo los ejercicios de oposición no sea obstáculo para acordar la agregación de vacantes á oposiciones, con tal de que se hayan producido antes de la fecha fijada por el presidente del Tribunal para dar comienzo los ejercicios, sin que varíe por las suspensiones que pudieran ocurrir, que sean de igual asignatura, Sección ó grupo, respectivamente, que correspondan al mismo turno de oposición; y
- 2.º Que, sin perjuicio de lo dispuesto en las Reales órdenes de 20 de Junio, 4 y 31 de Julio de 1902, las vacantes actuales que en estas mismas condiciones hayan debido agregarse sin que se haya hecho se agreguen desde luego á las correspondientes convocatorias, aunque los ejercicios hayan ya comenzado.

**Los médicos titulares**

Mañana se reunirá en Madrid la Junta de patronato de médicos titulares para dar lectura á la ponencia del montepló.

La ponencia es muy extensa, comprendiendo cerca de 200 artículos, y habrá de ser publicada en el Boletín de la Asociación, con objeto de que todos la conozcan.

El Sr. Canalejas, que tiene ya interesado en este asunto al ministro de la Gobernación, se propone hablar al señor Maura é invitar á los vocales suplentes de la Junta de patronato para que asistan á las sesiones, que propondrán sean, por lo menos, dos semanales, exclusivamente para este objeto.

También propondrá que se invite á los miembros de la Junta, delegados y representantes de la Asociación de titulares para que asistan á las deliberaciones del montepló, en el que considera necesarios la opinión y el consejo de todos para hacer una obra buena y perfecta.

Como la base de todo es la organización de plazas y del Cuerpo, se hace indispensable que se apresuren los envíos de estados personales y de rectificación de plazas que faltan enviar á la Secretaría, donde se lleva con la mayor actividad esta organización.

Se confirman los rumores de la dimisión de Mr. Delcassé, aunque la noticia no es aún oficial. El ministro alega, para retirarse, la mala situación en que lo ha dejado el debate sobre Marruecos: le censuró todo el mundo, y nadie pensó en procurarle un voto de confianza. Dicese que además teme mucho las complicaciones de la cuestión suscitada por el Japon.

Se hacen grandes esfuerzos para que desista, en atención á que su salida del gobierno constituiría un triunfo ruidoso de la diplomacia alemana, y se le ha pedido que cuando menos, aplase su decisión hasta después del viaje de Loubet á Burdeos. Parece que Mr. Rouvier ha manifestado á Mr. Delcassé el propósito de hacer total la crisis y que el ministro ha tomado el plazo de veinticuatro horas para resolver.

**En Tokio y en San Petersburgo**  
Londres 21

La prensa de Tokio sigue censurando violentamente al gobierno francés por la cuestión de la escuadra. La irritación popular en el Japon toma caracteres peligrosos. Menudean los meetings de protesta y se prepara una gran manifestación.

El ministro Kamura ha conferenciado con el emperador sobre los términos de una segunda nota al gobierno francés. De San Petersburgo dicen que se ha ordenado á Rodjstvensky dejar inmediatamente las costas de Anam, advirtiéndole del grave peligro á que expone la paz europea si prolonga su permanencia en aquellos lugares.

**Impresión en el extranjero**  
Londres 22

La noticia de la dimisión de M. Delcassé ha causado en esta ciudad una impresión enorme.

Se espera que el ministro de Negocios extranjeros dimisionario continúe en el Quai d'Orsay.

El corresponsal de The Times en Berlin afirma que los políticos alemanes de todos los partidos desean que desaparezca M. Delcassé del ministerio de la república.

Según despachos de Viena la dimisión de ese político francés ha producido alguna alarma en los círculos diplomáticos.

do esto la causa de que rodara algunas veces por el suelo.

**Venida del «Arabic»**

Dentro de la primera quincena del próximo mes de Mayo, llegará á este puerto, el vapor trasatlántico inglés, de 15.000 toneladas *Arabic*, que conduce á en bordo unos setecientos turistas, entre los cuales figuran importantes personalidades inglesas.

**Premios para la Escuela de Artes é Industrias.**

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que del crédito de 23.700 ptas. consignado en el presupuesto vigente para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias, mediante propuesta de las respectivas escuelas, se destinen 600 pesetas para la Escuela Elemental de Artes é Industrias de Palma.

Notamos que en la distribución que se ha hecho, la escuela de esta ciudad no figura entre las poblaciones que tienen menor consignación, puesto que las hay que solamente se les ha asignado 500 y 400 ptas.

**En la Audiencia**  
Vista de causas

Durante el segundo cuatrimestre se verán ante el Tribunal del Jurado de esta Audiencia las siguientes causas:

**Partido de Palma**

Contra Francisco Rigo, por robo.  
Contra Andrés Adrover y Sebastián Vany, sobre expención de billetes falsos.  
Contra Antonio Beltrán, sobre expención de moneda falsa.

**Partido de Manacor**

Contra Sebastián Bou, sobre homicidio.

**Partido de Inca**

Contra Gaspar Vallés, por el delito de robo.  
Contra Antonio Villalonga, por el mismo delito.

**Partido de Mahón**

Contra Juan Gomila, por el delito de robo.  
Contra Lorenzo Pons y Antonio Oliver, por el delito de falsificación de documentos mercantiles.

**Partido de Ibiza**

Contra Antonio Cardona, sobre robo.  
Contra Miguel Tur, por homicidio.  
Contra Juan Serra, por el mismo delito.  
Contra Vicente Costa, por el delito de robo.

**Asuntos municipales**

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
Cuentas.  
Oficio del Alcalde de Madrid manifestando haber recibido el telegrama afectuoso del Ayuntamiento de esta ciudad por los desgracias ocasionadas por el hundimiento del tercer depósito del canal de Isabel 2.ª

Id. del Centro de Sociedades Obreras de Madrid de haber recibido el donativo é importe para la corona para las víctimas del hundimiento.  
Acta de la subasta de remate para construcción de sepulturas.

**Inclusiones, exclusiones y rectificaciones del Censo.**

Esta tarde á las dos ha terminado la sesión de la Junta Municipal del Censo Electoral, que comenzó á las ocho de la mañana del viernes último.

Entre las operaciones que se han llevado á cabo figuran las de inclusión, exclusión y rectificaciones en el Censo.

Todas estas operaciones se han llevado á cabo por completa unanimidad, entre los señores asistentes á la Junta.

Con el trabajo que se ha llevado á cabo, resulta algo purificado el censo electoral.

**Tiro de pichón**

Ayer por la tarde se inauguró en el Velódromo de Tirador el sport del tiro de pichón, sport introducido en Palma por la Sociedad *La Veda*.

La tarde que estaba hermosísima contribuyó á la mayor lucidez de la fiesta, y las elegantes y distinguidas de la sociedad palmesana llenaron los palcos del Velódromo.

La tirada dió principio á las cuatro en punto, dividiéndose en dos partes, tirada individual y tirada por grupos, terminando á las seis.

En la primera parte que consistía en soltar cuatro palomas á cada tirador, se obtuvo el siguiente resultado:

R. Blanes, 2; Antonio Riera, 4; M. Mestres, 3; P. Andreu, 4; J. Fortuny, 3; J. Forteza Rey, 3; J. Sampol, 2; A. Abudo, 3; G. Villalonga, 2; A. Moner, 3; M. Torrella, 4; J. de España, 3; G. de España, 2; Andrés Riera, 2; R. Gomila, 2; M. Truyols, 4; y R. Muret, 4.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, especialmente los señores Gomila, Castellá y Fortuny.

Un ochenta por ciento de los palomos soltados fueron blanco de los tiradores, por lo cual puede decirse que el novel sport ha arraigado fuertemente entre los tiradores de Palma.

**El descanso dominical y la prensa**

He aquí una noticia de un diario de la corte:

En la reunión celebrada esta tarde por los directores de los periódicos de gran circulación, con asistencia de los representantes de los tipógrafos y maquinistas, se ha convenido publicar número los domingos, con arreglo al artículo 15 del reglamento sobre el descanso dominical.

Los periódicos matutinos publicarán la edición de esta noche y los nocturnos publicarán mañana su edición.

En lo sucesivo se publicarán todos los días.

La Sociedad de periodistas, reunida en el Congreso para deliberar sobre el acuerdo de los directores con los representantes del Arte de Imprimir, han acordado que el señor Morote les represente en la nueva reunión que el martes celebrarán los directores para oír a los representantes de los periodistas.

Religiosas

Santeral Para hoy.—San Marcos, evangelista. Para mañana.—Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de Andújar. Cuarenta-Horas Mañana empezarán en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos.

Banca y Bolsa

Table with financial data: Valores Locales, Duros, Oficial del día 2, 4 las 19, 5 por 100 amortizable, Francos, etc.

Marítimas

Movimiento en el puerto El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto, durante las 24 horas últimas, es el siguiente: Entradas De Ibiza y Alicante el vapor correo Cataluña.

Nafragio del vapor

"Ignacio Roca," La Compañía consignataria del desaparecido vapor Ignacio Roca ha dado como oficial la pérdida de dicho buque, pues hanse perdido ya todas las esperanzas de encontrarlo que hasta la fecha se habían sustentado.

condiciones marineras, aunque algo viejo. Procedía de Chile, y se esperaba su llegada á Barcelona, para efectuarle varias reparaciones. El gerente de la sociedad propietaria del buque naufrago ha redactado una sentida circular, que dirigirá á los consejeros, consignatarios y relacionados, comunicándoles la infausta nueva é invitándoles á que cooperen á la suscripción que se abre para socorrer á las familias de las víctimas.

Crimen en Ariañ

Muerto á golpes de piedra.—Por cinco pesetas. Los agresores, confiesan su crimen.— Detención. En el lugar de Ariañ, término de Petra, en la noche del 22 al 23 fué muerto á golpes de piedra y garrotazos el vecino de aquel punto Bartolomé Roig Artigas.

Regatas de canoas-automóviles

Argel-Mahón-Tolón

Acuerdo del Ayuntamiento de Mahón. Ofrecimiento.— La Estefanía Marítima.— Pidiendo rebaja de derechos.— La Marítima. Ayer recibimos una carta del secretario del Ayuntamiento de Mahón participándonos de orden del Alcalde señor Victory, que los acuerdos de la Corporación municipal, referente á las regatas de canoas automóviles, tomados hasta el día 22 del actual eran los siguientes:

Carreras Militares

Preparación en un año Academia dirigida por los primeros tenientes D. Jaime Riera y D. Ezequiel Lope Con el concurso de varios oficiales del Ejército INFORMES, PELAIRES, 35.—2.º

Viaje artístico por Italia

Dentro breves días se publicará el programa detallado de los 18 días que durará la hermosa excursión.

De Teatros

El clou de la función de la tarde era la zarzuela El Puñao de Rosas, la cual mereció una ajustada representación, especialmente por el Sr. Tormo el cual desempeñó el papel de Tarugo como pocas veces habíamos visto en Palma. Por la noche los principales aplausos fueron para El húsar de la guardia.

Conciertos de Pascua

Que el concierto dado anoche en el Principal resultó de mayor importancia, artísticamente hablando, que el del primer día, no hay que dudarlo siquiera. El programa, era más nutrido. Hubo una variación: en sustitución del preludio del tercer acto de Follet, de Granados, se ejecutó la sinfonía de Tannhäuser.

Concierto de mañana

Es el primero de los dos que el Círculo de Bellas Artes dedica á nuestro ilustre Marqués. Tendrá pues esta velada doble interés para el público: el de oír el estreno de La Cova del Drach, cuyo argumento publicamos en otro lugar, y el de tributar un testimonio de cariño y admiración al gran músico mallorquín y desconocido aún en su país, puesto que la personalidad artística de Marqués no está en sus zarzuelas ni en ciertas piezas de poca trascendencia, aunque de notoria popularidad.

esparrama cuidadosamente. Cuando dirige, según ayer decíamos, pone su alma y se compenetra de tal manera con los autores que interpreta, que en muchas ocasiones, su dirección toma formas distintas, pero siempre en ella, surge ese espíritu delicado que de modo gentil os ofrece las piezas que tenéis que saborear. Vives.

Más telegramas

Los presos fugados.—Una carta.— Vigilante procesado.—El «Gralda».—Cabras monteses Madrid 25 á las 9 Avila.—Continúa preocupando los ánimos en esta ciudad la fuga de los presos, asegurándose que la viga que sirvió á éstos para realizar su evasión fué colocada por una mujer, á la cual andan buscando las autoridades.

Gacetillas

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama oficial: «Madrid 24 á las 23'55 S. M. el Rey ha salido de esta Corte á las 22 con dirección á Cáceres, habiéndole despedido en la estación de las Delicias la Real familia, el Gobierno, las autoridades y funcionarios de todas órdenes y numeroso público que tributó á S. M. calorosas demostraciones de cariño y respeto.»

El Rey en Cáceres

Madrid 25 á las 11 Comunican de Cáceres que á las 9'40 ha llegado á dicha capital el rey D. Alfonso, el cual fué recibido con entusiasmo. Antes de llegar á la población se detuvo recorriendo el puente que en aquel sitio cruza el Tajo.

Rusos y japoneses

Escuadra rusa—Vigilando las costas.— Los japoneses inquietos.— Densa niebla Madrid 25 á las 9 La escuadra rusa que salió de Cambranch se componía de 52 buques, incluyendo en este número los transportes. Cuatro de estos son alemanes, 7 daneses y 3 rusos.

Alcance de última hora

Sin importancia Madrid 25 á las 14'50 El ministro de Hacienda señor García Aliz quita importancia á los pesimismos de que se hacen eco los políticos. Dice que abiertas las cortes, la mayoría conservadora no querrá suicidarse, mucho más sabiendo que con esta compañía terminará el abono.

La Bolsa

URGENTE Madrid 25 á las 16. Interior contado . . . 77'47 Interior fin de mes . . . 77'47 Amortizable 5 por 100 . . . 98'50 Banco de España . . . 000'00 Compañía de Tabacos . . . 000'00 Francos . . . 32'90 Libras . . . 32'27 Exterior de París . . . 90'30 FABRA

El Rey en Cáceres

Madrid 25 á las 11 Comunican de Cáceres que á las 9'40 ha llegado á dicha capital el rey D. Alfonso, el cual fué recibido con entusiasmo. Antes de llegar á la población se detuvo recorriendo el puente que en aquel sitio cruza el Tajo.

Rusos y japoneses

Escuadra rusa—Vigilando las costas.— Los japoneses inquietos.— Densa niebla Madrid 25 á las 9 La escuadra rusa que salió de Cambranch se componía de 52 buques, incluyendo en este número los transportes. Cuatro de estos son alemanes, 7 daneses y 3 rusos.

Alcance de última hora

Sin importancia Madrid 25 á las 14'50 El ministro de Hacienda señor García Aliz quita importancia á los pesimismos de que se hacen eco los políticos. Dice que abiertas las cortes, la mayoría conservadora no querrá suicidarse, mucho más sabiendo que con esta compañía terminará el abono.

La Bolsa

URGENTE Madrid 25 á las 16. Interior contado . . . 77'47 Interior fin de mes . . . 77'47 Amortizable 5 por 100 . . . 98'50 Banco de España . . . 000'00 Compañía de Tabacos . . . 000'00 Francos . . . 32'90 Libras . . . 32'27 Exterior de París . . . 90'30 FABRA

# Carne líquida del Dr. Valdés García

## DE MONTEVIDEO

### ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 Kilos de dicha carne.—Indispensable en las convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: Llobet y Martorell—Barcelona.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curagó, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curupano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curagó.

**Línea de Filipinas**  
El día 1 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA de PANAY, para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor LEON XIII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor S. FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Maastricht y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Casablanca, Maastricht, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y jueves.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección de este servicio tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para informes, acócese a los Agentes de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social—Madrid  
C. de Orléaga, n. 1—Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**  
Capital social, 12.000.000 pesetas efectivas.  
**PRIMAS Y RESERVAS**  
Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias  
Seguros contra incendios y sobre la vida.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo

NO MAS PELO BLANCO

### Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

### RECOMENDADOS



COSTANZI

### Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales

Urethritis Prostatitis Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los *Confites Costanzi*, los únicos que actúan instantáneamente el estorzo y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de *Confites Costanzi*, 6 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados *Confites ó Inyección Costanzi*.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico *Roob Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades *Costanzi*, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa en maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los incredulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Ombre Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cartera, número 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II, núm. 21 y en casa de sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

### Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—París 1900  
Recomendadas por los más eminentes médicos.

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacísimas en el reumatismo, gota y artrismo en todas sus manifestaciones.

De efecto seguro en el hepatismo, esclerosis, eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Indispensables para las afecciones de las vías genitales-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar para preparar. La mejor agua de mesa, la más económica.

La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos. Infalible contra la OBESIDAD.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las farmacias y principales droguerías. Depósito en Palma.

Agentes generales para la venta en España y Portugal.—Farmacia de Valenzuela, Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4, Barcelona Palma: Centro Farmacéutico.



**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA  
Sociedad en Comandita  
Línea de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 6 de Mayo el vapor

### Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros para dichos puntos  
NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se aplica a los señores cargadores que avienen a la mayor brevedad la cabida que necesitan, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Para más informes, dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma

### SOLUCION BENEDICTO

De Glicero tosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inspeñencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 250 hectas. Depósit: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cartera 14 y Centro Farmacéutico.

### Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Obris.

Los infierros de Paris, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Eze e Quevedo.

La hija maldiva, por Emile Richewowig.

Beatriz C nos, por D. J. Guazarri.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los presídios de Siberia, por Dostoyevski.

Mis Memorias. — (Infancia-Adolescencia- Juventud), 1 tomo.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

### OBRAS

de Tolstoi (Conde de Leob) a una peseta el tomo

Los Ocasos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Polikuchka, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

Placeres Cruels, 1 tomo.

Amo y Criado, 1 tomo.

Ivan el Imbécil, 1 tomo.

Mi Confesión, 1 tomo.

Ana Karenine, 2 tomos.

La Guerra y la Paz, 3 tomos.

Placeres Viciosos, 1 tomo.

La Reclavitud Moderna 1 tomo.

El Matrimonio, 1 tomo.

La Verdadera Vida, 1 tomo.

La Salvación está en vosotros, 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

### Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy ventilados y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábricas, uno de planta baja y el otro primer piso situados ambos en punto muy céntrico del Arrabal de Sta. Catalina. Informes: Centro de Anuncios.

### Se vende

Un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

### Piso para alquilar

Hay uno nuevo y bien decorado calle de Apuntadores números 56 y 58. Informarán en el mismo.

### Café Novedades

—CALLE DE QUINT—19—  
Todos los días de 9 a 11 noche, gran concierto por los señores profesores Muntaner, Aguiló y Simanchell, quienes ejecutarán las mejores y escogidas piezas de su vasto repertorio.

### Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche.  
Manual de agrimensura.  
Manual de equitación.  
Manual del relojero.  
Manual del tintorero sacamanchas.  
Manual de topografía.  
Tratado de velocipedia.  
Manual de corte y hechuras de traje para niño y caballero.  
El consultor de negocios legales.  
Tratado de fotografía.  
Tratado de pintura industrial.  
Manual de Medicina y Veterinaria.  
El Barometro universal y cuentas de chas.  
Manual de jabonería y perfumería.

### MALTA KNEIPP

El Malta Kneipp facilita la digestión al estómago más debilitado, y es la mejor bebida para reemplazar el café colonial.

El Malta Kneipp tomado con leche resulta un alimento superior y una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes, niños y para todas las personas que desean tener salud.

Las nodrizas que toman Malta Kneipp, son las que alimentan mejor a los niños. Pílese en farmacias, droguerías y en el depósito.

Farmacia Kneipp, Oall, 22, Barcelona, Catálogo gratis

### Gran fábrica de productos refractarios y de granito

### M. ZUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

FABRICA—Bordets, Teléfono, 3.977.

DESPACHO.—Princesa y Ochoavos, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

### Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPANIA

Sociedad en Comandita

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Negro, saldrá el día 9 de Mayo próximo del puerto de Barcelona el vapor español

### José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

### Oficina de Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO

### de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme método empleado por los Doctores Thery y Schmeitz en los hospitales de Paris y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de orinas, sedimentos y callos los urarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolseria 1 y 3—PALMA DE MALLORCA

### EL RABIOSO DOLOR

### de Muelas Cariadas

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

**Aibaf Serdna** (Anagrama de Andrés y Fabiá, Farmacéutico premiado de Valencia) No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENEC EN EL AUTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la feidez que la caries comunica al aliento.  
Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

### EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

### EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería

### Callicida Lluch

Meta los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.